

Caso Práctico

La siguiente actividad es de **carácter VOLUNTARIO** y tiene como objetivo ser un apoyo para el estudio autónomo de esta unidad.

Para resolver el siguiente caso práctico sólo será preciso que utilices las 8 primeras páginas de la Orden que regula la FIPA en Aragón (es decir, la orden en sí, sin los anexos). Te presentamos a continuación unos “Casos” en los que hemos deslizado errores. Utilizando el contenido de dicha Orden, analiza los siguientes casos, indica los errores, y razona **brevemente** el por qué de cada error.

Caso 1

María se estrena como profesora en el CPEPA “X”, entre las tareas que le han sido asignadas por el equipo directivo se encuentra atender en solitario el grupo de Enseñanzas Iniciales, nivel I. En primer lugar mira el horario y anota en su agenda que tiene clase de Enseñanzas Iniciales los lunes y miércoles de 16 a 18 horas. Pide la programación de cursos anteriores y como los contenidos están organizados en tres ámbitos de conocimiento, distribuye sus horas para atender éstos ámbitos. Desde secretaría del centro le dan la lista de los alumnos matriculados. Son 12 en total, algunos ya llevan varios años en el mismo nivel, otros son nuevos. No tiene más datos, ya que en el Centro sólo se hacen expedientes de los alumnos de ESPA y Acceso a Ciclos Formativos. En este centro hay Departamento de Orientación, y con este departamento acuerdan reunirse a final de curso para valorar la evolución del grupo y las dificultades surgidas con los alumnos.

Caso 2

Hagi Magassa acude a un centro de adultos. Quiere matricularse en ESPA. Una vez se le aplica la Valoración Inicial se le aconseja que comience por FIPA nivel II. Habla bien el castellano. Escribe en grafía árabe, pero no sabe escribir en nuestra grafía. También se le da la opción de que, si el horario de clases no es compatible con su jornada de trabajo, puede realizar este curso a distancia a través de la plataforma Aularagón. Hagi pregunta si en ese nivel tendrá ocasión de iniciarse en el uso del ordenador, aunque sea muy básicamente. Le informan que la iniciación en la tecnología de la Información está reservada para los cursos de ESPA.

Caso 3

Isidro hizo el curso pasado el nivel I de FIPA. Este curso se matricula de nuevo y pasa automáticamente al nivel II, puesto que sólo se permite permanecer en el nivel I durante un año. Él



está un poco preocupado porque no sabe leer todas las letras y sólo sabe sumar y restar, pero sin llevar. Le tranquilizan y le aseguran que en este grupo continuará con el aprendizaje de la lectoescritura, y que no notará diferencia entre lo que hacía el año pasado y este nuevo, puesto que se trabajarán los mismos aspectos.

Revision #3

Created 2025-02-21 12:14:14 CET by Jorge CATEDU

Updated 2025-07-08 10:44:23 CEST by Jorge CATEDU